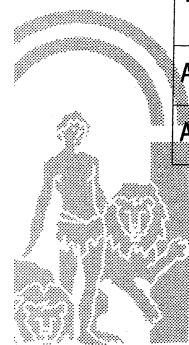


**CORRECCIÓN ERRORES AL ANUNCIO PUBLICADO EN FECHA 01/10/2018 SOBRE CONVOCATORIA LLAMAMIENTO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS POR PERSONAL FUNCIONARIO/A INTERINO/A CUERPOS ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 5 de enero de 2016) esta Secretaría General provincial **ANUNCIA** la convocatoria del **LLAMAMIENTO** para la cobertura de puestos por personal Funcionario Interino, de los cuerpos que se detallan en el cuadro siguiente, que tendrá lugar el **Jueves, día 04 de octubre de 2018, a las 09,00 horas, en la sede de esta Secretaría General Provincial, ubicada en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, (Sala de Juntas- Planta Baja)**, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

<b>CUERPO</b>	<b>ÓRGANO JUDICIAL</b>	<b>CAUSA SUSTITUCIÓN</b>	<b>N.º DE PLAZAS OFERTADAS</b>
GESTIÓN	REGISTRO CIVIL. SEVILLA	IT	1
TRAMITACIÓN	AUDIENCIA PROVINCIAL SEVILLA SECC 1ª	IT	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DECANO SEVILLA	IT	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 3 SEVILLA	COMISIÓN SERVICIO	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 4 SEVILLA	IT	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 9 SEVILLA	COMISIÓN SERVICIO	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO PENAL N.º 13. SEVILLA	IT	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE 1 INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4 DOS HERMANAS. SEVILLA	IT	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE 1 INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 CARMONA. SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE 1 INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º1 SANLÚCAR LA MAYOR. SEVILLA	REFUERZO	1
AUXILIO	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 9 SEVILLA	IT	1
AUXILIO	JUZGADO DE 1 INSTANCIA N.º 20 SEVILLA	REFUERZO	1



Los integrantes de la Bolsa de Interinos disponibles en la provincia de Sevilla, convocados a este llamamiento para la cobertura de las plazas atendiendo al número de orden en dicha Bolsa, son los siguientes:

### **CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA**

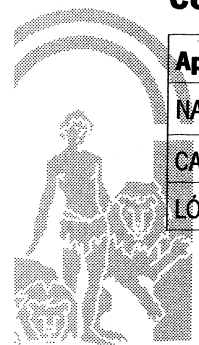
<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Grupo Acc.</b>	<b>N.º de Orden en Bolsa</b>
CAMACHO RUBIO, MARÍA ÁNGELES	G	40
CALVO REQUENA, GEMA	G	109

### **CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA**

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Grupo Acc.</b>	<b>N.º de Orden en Bolsa</b>
SETIÉN SÁNCHEZ, ANTONIA	G	180
FUENTES PÉREZ, ELÍAS	G	199
TORRES LAGARES, ALICIA	G	204
SÁNCHEZ CEBALLOS, DOLORES	G	216
VERA MARTÍN, ROSARIO MARÍA	G	224
DE LA CRUZ MESAS, MARÍA LUISA	G	226
JIMÉNEZ GARCÍA, NATIVIDAD	G	228
FLORIDO APARICIO, VERÓNICA	G	239
PRIETO RODRÍGUEZ, SILVIA	G	245
DÍAZ ROMERO, ÁNGELES	G	257
RACERO GARCÍA, JUAN MANUEL	G	260
CALDERÓN GARCÍA, MERCEDES	G	263
ELIAS ARTEAGA, MARÍA ISABEL	G	264

### **CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL**

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Grupo Acc.</b>	<b>N.º de Orden en Bolsa</b>
NAVARRO VITAL, ÁNGEL	G	25
CASTILLO MONGE, ANTONIA	G	34
LÓPEZ BETANCORT, MARIA MÓNICA	G	85



Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 12.1 de la antedicha Orden de 2 de marzo de 2015, se convoca a un número de miembros de cada bolsa superior al menos en un 10% al número de puestos a cubrir. Las personas interesadas convocadas podrán elegir entre los puestos ofertados, de acuerdo con el orden en que figuren en la bolsa.

El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la mencionada Orden, a contar desde el primer llamamiento.

Asimismo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

LA JEFA DE SERVICIO DE PERSONAL



Fdo.: Aurora de la Hoz Montoya

